



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00521614-UNC-ME#FL Designación Prof. Roattino

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N° 48.548) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL - asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia médica de la Profesora Hebe Gargiulo.

La reglamentación vigente (Art 12 - RHCD 221/21).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N° 48.548) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL -asignatura común desde el 23 de junio hasta el 22 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora María Laura Roattino deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional

de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG